

**A los Accionistas de
GARZO S.A.**

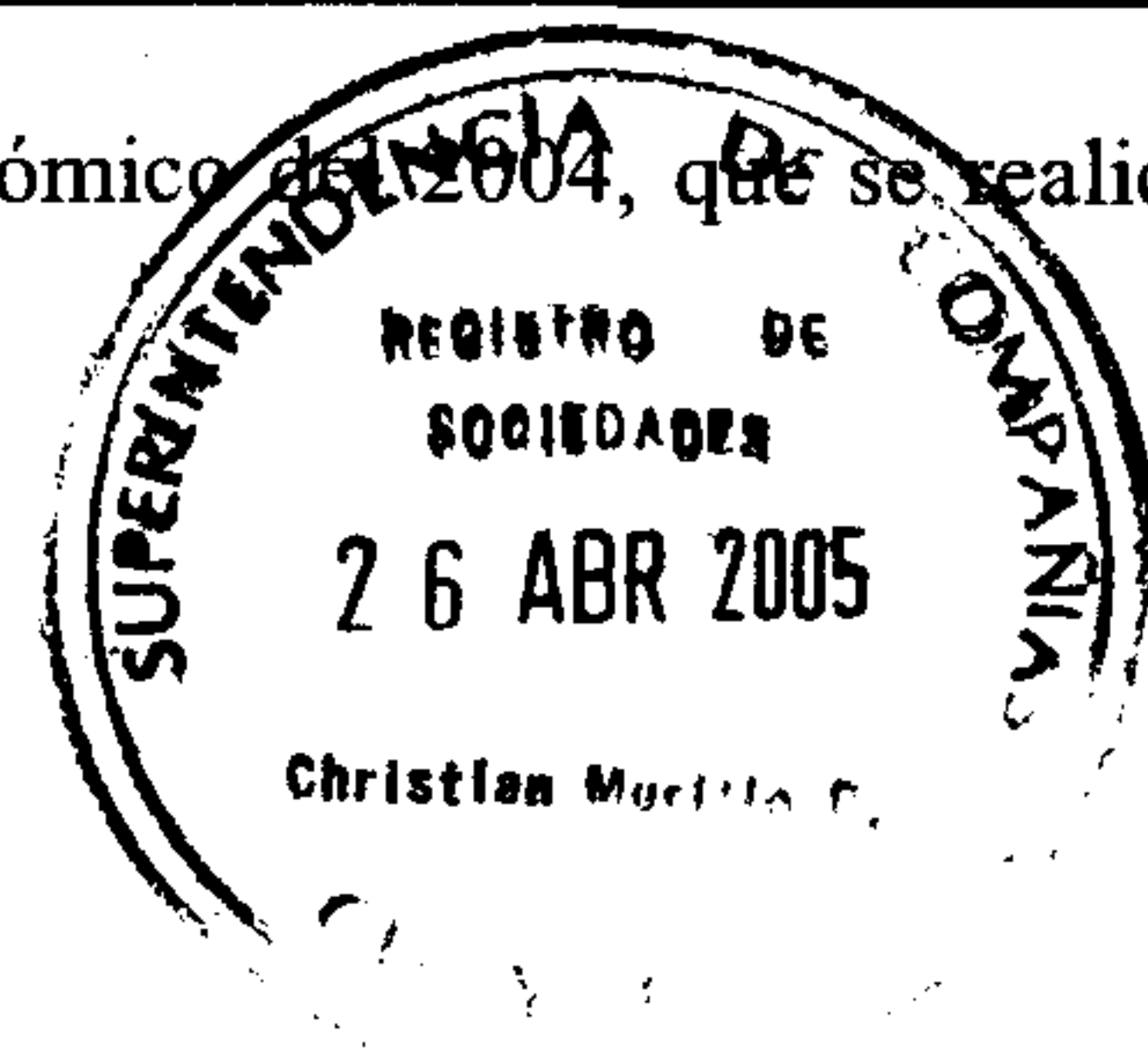
De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2004.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Como tuvo resultado positivo la empresa durante el ejercicio del año 2004, se procederá a la repartición de utilidades a sus colaboradores, en los porcentajes establecidos por la Ley, además se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 2004, por los administradores de la misma.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2004 con la del año 2003

GARZO S.A.			
RUBROS	Expresado en dólares absolutos		Variaciones + (-)
	2004	2003	
Activo Corriente	194,407.70	178,734.17	15,673.53
Activo Fijo	-	-	-
Activo No corriente	50.00	-	50.00
Total Activos	194,457.70	178,734.17	15,723.53
Pasivo Corriente	193,223.35	171,098.98	22,124.37
Pasivo Largo Plazo		5,729.18	(5,729.18)
Total Pasivo	193,223.35	176,828.16	16,395.19
Patrimonio	1,234.35	1,906.01	(671.66)
Total Pasivo y Patrimonio	194,457.70	178,734.17	15,723.53
Ingresos	1,758.45	2,225.63	(467.18)
Costos y Gastos	1,286.65	1,787.48	(500.83)
			-
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	471.80	438.15	33.65

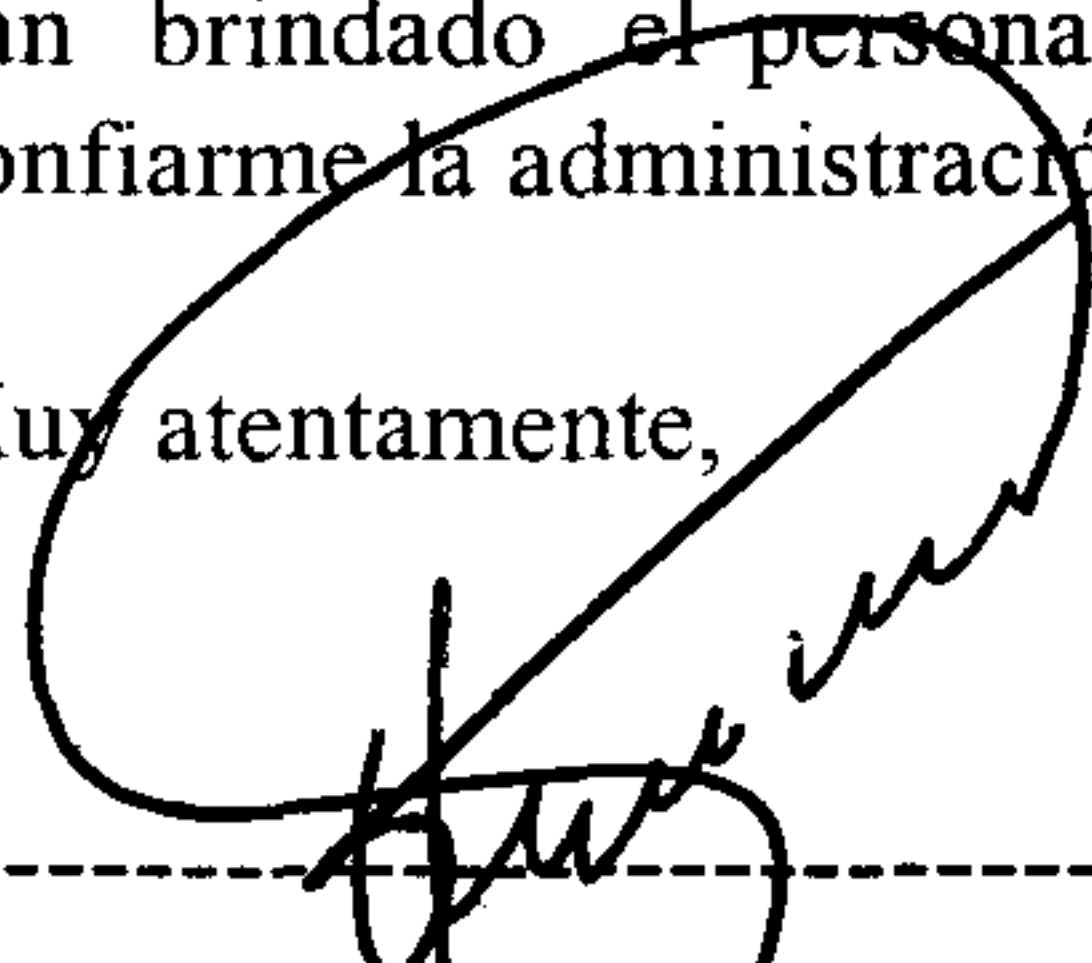
- 1.5. Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2004, que se realicen las respectivas Reservas Legales y Facultativas del caso.



- 1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en el 2004.
- 1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos del autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,



Ab. Daniel Terranova Potes
Representante Legal

Guayaquil, Abril 22 del 2005



